

bil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Pagos: Con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de calle, número, actuando en nombre, y provisto de documento nacional de identidad número, teniendo las condiciones legales que justifican con la documentación adjunta y debidamente enterado de las condiciones facultativas, planos, presupuesto y demás que han de regir para la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de la población de Campellas, se compromete a ejecutar las mismas por el precio de pesetas (en letra y con cifra).

Justifica debidamente haber depositado la fianza provisional de 45.000 pesetas y jura por su honor y bajo su responsabilidad no hallarse comprometido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Campellas, 18 de mayo de 1970.—El Alcalde.—5.049-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la enajenación de chatarra, procedente del material de alumbrado público.

Objeto de la licitación: Concurso para la enajenación de chatarra, procedente del material de alumbrado público.

Tipo: Dos pesetas el kilogramo, con un importe por lote de 100 toneladas de 200.000 pesetas, verificándose la adjudicación en lotes de 100 toneladas, hasta un máximo de cinco.

Plazos: De entrega, seis meses como máximo; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 4.000 pesetas por cada lote de 100 toneladas a que se opte; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores deberán ofrecer a cambio de la chatarra soportes para el farol tipo «Villa», cuyo valor habrá de figurar en la proposición como contrapartida de la chatarra.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de enajenación de chatarra procedente de

material de alumbrado, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra) el lote de cien toneladas de chatarra, que equivale a pesetas (en letra, número de soportes), soportes de fundición, al precio unitario de pesetas (en letra).

Fecha de comienzo de entrega:

Cantidades a entregar mensualmente: Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.030-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Se pone en conocimiento de Marcos Cadena Goma, con domicilio en Anserall (Lérida), Casa de Campo Antelareny, actualmente, al parecer, en el extranjero, así como de los vecinos de San Julián de Loria (Andorra) José María Silvestre Morro, plaza Mayor, sin número, y Juan Molina, «Pensión Pintar», calle Xiuliete, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 92/70, instruido por aprehensión de tabaco y varios, mercancía que fué valorada en pesetas 100.335, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 8 de junio de 1970, a las once horas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 16 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º El Presidente.—2.868-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de

marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Individual «Isidro Fuentes García», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Isidro Fuentes García».

Domicilio: Calle Aragón, número 366, 4.º 2.º, Barcelona.

Título de la publicación: «El Taxi Barcelonés».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20 x 26 centímetros.

Número de páginas: De 30 a 50.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los taxistas barceloneses de cuantos temas estén relacionados con su profesión, tanto en los aspectos de la mecánica de los vehículos como de las situaciones legales de éstos, sus conductores y sus propietarios, cuestiones de previsión de máquinas y hombres, relaciones con las Autoridades y Organismos públicos para el desenvolvimiento profesional y comentarios sobre esta temática para fomentar la mejor relación entre los taxistas y el público. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Andrés Calaf Anter. R. O. P. número 1.831.

Madrid, 7 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.120-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Club de Natación Montjuich», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Club de Natación Montjuich».

Domicilio: Avenida del Marqués del Duero, número 88, 1.º, Barcelona.

Junta Directiva: Presidente, don Diego Devesa Palomera; Vicepresidente, don Jaime Florensa Balmes; Secretario, don Manuel Alberich Olivé.

Título de la publicación: «Club de Natación Montjuich».

Subtítulo: «Boletín-Circular para Socios».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Cuarto.

Número de páginas: De 16 a 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 4.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Comentarios técnico-deportivos sobre las actividades que se desarrollan en el club, actuaciones destacadas de sus nadadores o atletas y temas sociales de la Entidad. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Diego Devesa Palomera (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.539-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 1.790.365 acciones de «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización las siguientes acciones de la «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.»:

a) Siete mil ochocientos diez acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.835.498 al 13.843.307, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las numeradas del 1 al 6.502.762 y 7.153.040 al 13.835.497, creadas por escritura pública de 8 de marzo de 1969; y

b) Un millón setecientos ochenta y dos mil quinientas cincuenta y cinco acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.260.442 al 16.042.996, que tienen iguales derechos que las actualmente en circulación de numeración anterior de dividendo libre participando en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1969, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de 30 de mayo de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-presidente, Javier Abaitua.—5.012-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por «Viviendas y Oficinas, Sociedad Anónima»:

Setenta y seis mil acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 1 al 76.000, inclusive.

Las acciones números 1 al 10.000 fueron emitidas con fecha 17 de mayo de 1965, y las números 10.001 al 76.000 en 7 de noviembre de 1969. Estas últimas acciones participan de los beneficios sociales a partir del 1 de noviembre de 1969.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Fries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.989-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de abril último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 26 de noviembre de 1969 por «Dow-Unquinesa, Sociedad Anónima»:

20.320 acciones ordinarias, serie A, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 958.331/978.650, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos que las anteriormente emitidas por la Sociedad, y en cuanto a los económicos, percibirán el 50 por 100 del dividendo que se reparta con cargo al ejercicio de 1969, equiparándose a continuación a las demás acciones de la serie A.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario, Adolfo Fries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.601.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de junio próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4,50 por 100 serie A.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de septiembre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí.—1.692-1.

BANCO DE BILBAO

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que, no habiéndose formalizado hasta la fecha tarjetas de asistencia en número suficiente para alcanzar las proporciones de asistencia exigidas por la Ley y los Estatutos sociales, en primera convocatoria, en función de los acuerdos a adoptar incluidos en el orden del día, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30, sábado, del presente mes de mayo, a las doce treinta horas en los locales del cine Capitol, Villarias, 8, de esta capital. Serán válidas para este acto las tarjetas expedidas para la primera convocatoria.

Bilbao, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Eizaga y Gondra.—5.318-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

(En liquidación forzosa)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizados en Madrid el día 30 de abril del año 1970:

AGG	JIN	VWM	MELI
CEI	QOCh	VFT	QKZ

Madrid, 12 de mayo de 1970.—5.054-C.

INDUSTRIAL FRUTERA, S. A.

(INFRUSA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 13 de junio del presente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1970.

3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

Para poder concurrir a esta Junta los señores accionistas se atenderán a lo dis-

puesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 21 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—5.080-C.

EL MARESME

El Consejo de Administración de la Sociedad «Editorial del Maresme, S. A.», convoca Junta general ordinaria de socios para el día catorce de junio próximo, a las doce horas, en el local de la calle del Obispo Mas, número 38, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Dar cuenta de la gestión social durante el pasado ejercicio.

Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1969.

Resolver sobre distribución de resultados del ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas.

Nombramiento de administradores de la Sociedad.

Nombramiento de Director de las publicaciones de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Si no se reuniera la mayoría de socios, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día quince de junio próximo, a las veinte horas, en el mismo local.

Mataró, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Bartra Soler.—5.088-C.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el edificio situado en la carretera de Alcobendas, Km. 5,500, el día 16 de junio, a las once horas treinta minutos, y caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y con arreglo, para las dos convocatorias, el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1969 y de sus resultados.

2.º Ampliación del capital social y modificación, en su caso, de los Estatutos de la Sociedad.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.

5.º Fijación de las dietas del Consejo de Administración.

6.º Aprobación y autorización previstas por el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—5.045-C.

ARMERIA Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 8 de mayo último, acordó celebrar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 15 de junio, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la sede social (avenida Ramón de Carranza), con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Propuesta de cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Aprobación del acta.

Asimismo el Consejo de Administración acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día 15 de junio, a las ocho y media de la tarde, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación del capital en 1.500.000 pesetas.
- 2.º Modificación de los Estatutos.

Sevilla, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.064-C.

LA SUD AMERICA

(Fundación Larragoiti)

Compañía Española de Seguros, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad el próximo día 17 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Aumento del capital social de la Compañía.

Segundo.—Modificación de los artículos de los Estatutos sociales en la parte correspondiente.

A los efectos de esta convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.110-C.

LA SUD AMERICA

(Fundación Larragoiti)

Compañía Española de Seguros, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.111-C.

CARBONICAS DEL NOROESTE, S. A.
(CARBONOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social (calle de Gómez Zamalloa, número 1), en primera convocatoria, o de haber lugar, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 16, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1969.

2.º Informe del Consejo sobre la iniciación de las actividades sociales con fecha 1 de enero del corriente año.

3.º Propuestas de los accionistas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

La Coruña, 8 de mayo de 1970.—El Secretario, Claudio San Martín Pérez.—Visto bueno: El Presidente, José Ponte López.—1.618-D.

TROQUELES Y CALIBRES, S. A.

(TROCASA)

Junta general ordinaria

Orden del día

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente día, 16, en segunda, en el domicilio social, Felicias de Olave, 2, a Junta general ordinaria de accionistas para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1969 así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

2.º Modificaciones en el Consejo de Administración (renovación, reelección y designación de Consejeros).

3.º Ampliación de capital.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.611-D.

CENTRO FARMACEUTICO DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a usted a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 1970, a las once treinta horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial (Torre Provincial, planta 11), avenida Méndez Núñez, 45, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura de la Memoria del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1969.

3.º Aprobación, si procede, de los elementos referidos en el apartado anterior.

4.º Renovación o reelección parcial del Consejo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1970.

6.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

7.º Ruegos y preguntas.

A continuación, caso de concurrir el quórum exigido por el artículo 23 de los Estatutos sociales para modificación de los mismos, el orden del día se ampliará a:

3.º Conceder autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el máximo legal, en una o varias veces, dentro de los cinco años del acuerdo, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

9.º Autorizar asimismo al Consejo de Administración, y en su representación, a la persona o personas que el mismo designe, para otorgar la o las escrituras públicas de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlo a las sucesivas ampliaciones de capital que puedan realizarse.

De no asistir quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, se reunirán, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Alicante, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Artemio Payá Rico.—1.614-D.

CAJA DE PREVISION PARA LOS AGENTES DE SEGUROS

Convocatoria de Asamblea general

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33, 34 y 64 de los Estatutos sociales, se convoca a Asamblea general ordinaria de las Secciones Complementaria y Principal y Conjunta de ambas Secciones, que se celebrarán el día 5 de junio de 1970 en el domicilio social (calle Sagasta, número 18, 6.ª planta) con arreglo al orden del día y horas que a continuación se expresan. Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

Junta general ordinaria de la Sección Complementaria

Se celebrará el día 5 de junio de 1970, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos e ingresos de 1969.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria de la Sección Principal

Se celebrará el día 5 de junio de 1970, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos e ingresos de 1969.

Tercero.—Asuntos generales.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria conjunta de las Secciones Principal y Complementaria

Se celebrará el día 5 de junio de 1970, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y desarrollo actual de la Caja.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota común para todas las reuniones

Se recuerda, a los efectos de delegación de votos, que, con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos sociales, no se podrá acumular en una sola persona mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—Caja de Previsión para los Agentes de Seguros: Sección Principal: El Presidente, J. Borrachero; el Secretario, Rafael Puelo. Sección Complementaria: El Presidente, E. García Aynat; el Secretario R. González Urriaga.—5.109-C.

HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.

(HOFESA)

VITORIA

Junta general ordinaria

Orden del día

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente día, 16 en segunda, en el domicilio social (Felicias de Olave, 2) a Junta general ordinaria de accionistas para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1969 así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

2.º Modificaciones en el Consejo de Administración (renovación, reelección y designación de Consejeros).

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.612-D.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Ampliación de capital*

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de abril de 1970, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ampliar el capital social en 179.630.000 pesetas y a tal fin emitir y poner en circulación 359.260 acciones números 5.388.894 al 5.748.153, de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

Primera.—Se concede a los actuales accionistas derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción nueva por cada quince de las antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera uso de él dentro del plazo señalado, renunciará al mismo, quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Tercera.—El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación y entrega del cupón número 115 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 5.388.893, que queda anulado a otro efecto. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar cuando menos quince cupones o múltiplos de quince.

Cuarta.—En el momento de la suscripción habrá de desembolsarse el total de su valor nominal, es decir, 500 pesetas por título. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Quinta.—Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que

las actualmente en circulación, y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1970.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el 1 de junio próximo en los establecimientos siguientes:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito:
y en todas sus sucursales, cerrándose el día 30 del mismo mes.

Bilbao, mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.017-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Intereses de obligaciones*

A partir del día 5 de junio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 5 de diciembre de 1969 y 5 de junio del año actual a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7.9445 por 100, emisión diciembre 1969.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Bilbao, mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.018-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.*Intereses obligaciones*

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del 1 de junio de 1970:

Serie 20.ª, emisión 31-V-63, 25 pesetas netas contra entrega del cupón número 14.

Serie 22.ª, emisión 27-V-64, 25 pesetas netas contra entrega del cupón número 12.

A partir del día 15 de junio de 1970:

Serie 8.ª, emisión 28-V-56, 25,65 pesetas netas contra entrega del cupón número 28.

Serie 9.ª, emisión 28-III-57, 25,65 pesetas netas contra entrega del cupón número 27.

Serie 10.ª, emisión 14-V-57, 25,65 pesetas netas contra entrega del cupón número 27.

Serie 11.ª, emisión 15-X-57, 25,65 pesetas netas contra entrega del cupón número 26.

Serie 13.ª, emisión 11-VI-58, 25,65 pesetas netas contra entrega del cupón número 24.

Serie 2.ª, emisión 3-VI-53, de «Compañía Electra Madrid, S. A.», 25,08 pesetas netas contra entrega del cupón número 34.

A partir del día 20 de junio de 1970:

Serie 28.ª, emisión 20-VI-67, 31,25 pesetas netas contra entrega del cupón número 6.

A partir del día 27 de junio de 1970:

Serie 32.ª, emisión 27-VI-69, 32,50 pesetas netas contra entrega del cupón número 2.

A partir del día 30 de junio de 1970:

Serie 1.ª, emisión 12-XII-50, de «Compañía Electra Madrid, S. A.», 11,40 pesetas netas contra entrega del cupón número 39.

El cobro de estos intereses podrá realizarse en cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Secretario general.—5.015-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de

actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, piso tercero, de esta capital, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1969, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970, señalando su remuneración.

4.º Decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos sociales.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle Almagro, número 42, Madrid, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

La Junta extraordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Incorporación al capital, en operación separada e independiente, de parte del saldo de la cuenta «Regularización de balances», Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Incorporación a la reserva legal, de parte del saldo de la citada cuenta, de acuerdo con el Decreto de 29 de diciembre de 1966.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados deberán acreditar la posesión de títulos, cuyo valor nominal llegue a 20.000 pesetas en cualquier clase de acciones y depositando sus acciones al portador (o los resguardos de depósito de las mismas, si las tuvieran en algún Banco, establecimiento de crédito o cualquier otra Entidad) en la Caja del domicilio social de Madrid, calle Almagro, 42, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas, a los que se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas que no alcancen dicho valor nominal podrán agruparse para completarlo y conferir su representación a uno de ellos o a otro accionista.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.020-C.

EDIFICACIONES GUADARRAMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca para el 20 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, Narváez, número 25, sexto derecha, Madrid.

Asunto:

Examen y aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, gestión del Consejo y designación de censores.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo.—5.117-C.

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio central

de la Universidad de Navarra en Pamplona el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1969
- 2.º Aplicación de resultados
- 3.º Renovación de Consejeros
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por persona no jurídica que sea accionista.

Desde quince días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, para su examen, los documentos que son objeto de la convocatoria.

Pamplona, 16 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1 592-D

CONSTRUCCIONES LOURINA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebración de Junta general ordinaria en su domicilio social de Puente del Valo, Porrifio, para el día 17 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, para el siguiente día en igual domicilio y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1970
- 5.º Ruegos y preguntas

Porrifio, 18 de mayo de 1970.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—Visto bueno: El Presidente, Adrián Rossignoli Just.—1 593-D

SIAL, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en su domicilio social de Gándaras de Budiño, Porrifio, el día 17 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, al día siguiente en igual domicilio y hora, en segunda convocatoria, para informarles sobre la marcha de los trabajos preliminares de la puesta en marcha de la Sociedad.

Porrifio, 18 de mayo de 1970.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—Visto bueno: El Presidente, José Fernández López.—1 595-D

FITANIA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebración de Junta general ordinaria en su domicilio social de Puente del Valo, Porrifio, para el día 17 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y

si fuera necesario, para el siguiente día, en igual domicilio y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1970
- 4.º Ruegos y preguntas

Porrifio, 18 de mayo de 1970.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—Visto bueno: El Presidente, José Fernández López.—1 594-D

PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (avenida Menéndez Pelayo, número 33, de esta ciudad) a las veinte horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 del citado mes, en segunda convocatoria, si hubiera lugar para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1969.
- 2.º Renovación o ratificación de cinco accionistas Consejeros titulares.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1970.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas Interventores con dicho fin.

Sevilla, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cartelle Brage.—1 597-D

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A. (S. A. B. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 18 de junio de 1970, a las doce del mediodía, en la sala de conferencias del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad calle Mallorca, 283. Si dicha Junta general no pudiera reunirse en primera convocatoria, por medio de este anuncio se convoca para ser celebrada en segunda en el propio lugar y a la misma hora del siguiente día, 19 de junio de 1970.

En la Junta general ordinaria que se convoca se someterán a los señores accionistas los extremos que se contienen en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios; todo ello referido al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad y demás órganos rectores de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 3.º Reección, en su caso, de Consejeros que cesan en su cargo en virtud de precepto estatutario.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de accionistas Interventores para firmar el acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar tarjeta de asistencia a la misma con más de cinco días de anticipación a la fecha señalada para celebrarla, cuya tarjeta les será librada por los Bancos en que tengan depositadas las acciones o por las oficinas de la Compañía, sitas en la avenida General Goded, aparcamiento subterráneo, planta primera, si las depositan en la misma con dicha anticipación.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.724-5.

COMERCIAL BELO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 22 de junio próximo, en su local social (calle de Silva, número 9), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si por falta de asistentes no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda el mismo día, a las cinco y media de la tarde.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.734-8.

SOCIEDAD ANONIMA «MINAS DEL LIERZO»

Convocatoria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y las disposiciones que regulan el régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio social de 1969, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

Designación de accionistas censores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores a lo menos de 50 acciones de la serie C o 500 de las series A o B, con un mes de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma.

Para hacer uso de este derecho será preciso que depositen las acciones o sus resguardos de depósito en la Caja social, en el Banco Hispano Americano o en el de Vizcaya de esta capital con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha en que la Junta haya de celebrarse.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.733-10.

UNION FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas el día 15 de junio de 1970, en el domicilio social de la misma, a las doce horas en primera convocatoria, y

en el caso que proceda se celebrará en segunda convocatoria veinticuatro horas después, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del balance cerrado el día 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.732-9.

VESTIMENTA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, una a continuación de otra, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 15 de junio de 1970, a las once horas en primera convocatoria, y, si procede, se celebrará en segunda convocatoria veinticuatro horas después, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de enero de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1970-1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.731-9.

JOSE BANUS INTERNACIONAL PROMOTORA Y FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social (calle de Monte Esquinza, número 4) el próximo día 26 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y, si procede, el día 27 del mismo mes, a las doce horas, en el mismo lugar y en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos oportunos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su caso.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al año 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Para concurrir a la Junta y votar en ella los accionistas deberán depositar en la Caja social sus títulos o resguardos

de haberlos depositado en un establecimiento bancario en Madrid antes de las veinte horas del día 20 de junio.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Isidro Banús Puig.—1.730-7.

CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de este Centro (calle del Río Pisueña, s/n., por avenida de Candina, en esta ciudad) el día 26 de junio próximo, a las doce horas, y, de no poder constituirse válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como de los artículos de los Estatutos pertinentes al acto.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondiente al referido ejercicio.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 16 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—4.961-C.

AUTOMOVILES DE AVILA. PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 1970 en su domicilio social de Piedrahita, Avila, calle Horcajada, número 2, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1969.
 - 2.º Reparto del dividendo.
 - 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el año 1970.

La tarjeta de asistencia se facilitará, cumpliendo los requisitos determinados en los Estatutos, a quien lo solicite, con cinco días de antelación al día de su celebración.

Piedrahita, 21 de mayo de 1970.—5.031-C.

EDITORIAL GUERRI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, si procediere, en segunda, el siguiente día, 26, a la misma hora, en el domicilio social de esta Entidad, avenida de Jacinto Benavente, número 10, Valencia, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el actual ejercicio, y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, en primera convo-

ocatoria, a las dieciocho horas, y, si procediere, en segunda, el siguiente día, 26, a la misma hora, en el domicilio social de esta Entidad, para tratar del siguiente orden del día:

Aumento de capital.

Valencia, 16 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.028-C.

S. A. VEHICULOS AUTOMOVILES

(S. A. V. A.)

MADRID-6

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, en armonía con lo que prescribe el artículo 12 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio y se celebrará en el domicilio social, carretera de Soria kilómetro 2,5, Valladolid, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 25 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

II. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

III. Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de las mismas o los resguardos provisionales en la Caja social o en un establecimiento bancario o de ahorro, debiendo, en este último caso, acreditarse tal requisito con certificación de la entidad de crédito, en la que se haga constar el depósito de los títulos y su inmovilización hasta la terminación de la Junta general.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas directamente por la Sociedad en su domicilio, una vez acreditado el depósito de las acciones y estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Empresa hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, Luis Sánchez-Laulhé.—1.745-10.

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS. SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, número 52, tercero derecha, Madrid, el día 16 del próximo mes de junio, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, a igual hora del siguiente día, 17, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración y sus acuerdos.
- 2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Maldonado.—1.744-10.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 52, tercero derecha, Madrid, el día 16 del próximo mes de junio, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, a igual hora del siguiente día, 17, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración y sus acuerdos.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Oller.—1.743-10.

SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1970, a las cuatro de la tarde, en Amposta (provincia de Tarragona), avenida Alcalde Palau, número 7, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1969.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

Tercero.—Determinar el número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de Censores.

Cuarto.—Designación de Censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1970.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 5 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andreu.—1.740-6.

GARNIEO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1970, a las dieciséis horas, en el domicilio social de esta Sociedad, avenida de Navarra, número 146, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º La distribución de beneficios correspondientes al mismo período.

3.º La gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.739-6.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio del año en curso en la calle Diego Arias,

número 1, bajo (Hospital de Traumáticos de San Rafael), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio 1969 e Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de los Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 14 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.738-0.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de Instituto Médico Quirúrgico, S. A., convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en los locales de la Sociedad, sita en Valencia, pasaje Rex, acceso B, segundo piso, en primera convocatoria, o a las veintidós, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dación de cuentas del ejercicio de 1969, con exposición del balance de situación en 31 de diciembre del mismo y su aprobación, si procediera.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Ebrí Escot.—1.736-6.

HIELO, SOCIEDAD ANONIMA**BARCELONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Balma, 12, entresuelo, segunda, de esta ciudad, el jueves día 18 de junio del corriente año a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, al día siguiente, día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio, para su aprobación, si procediera.

2. Designación de accionistas Censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.728-5.

ESTABLECIMIENTOS SALA, S. A.**BARCELONA-1**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social (Palayo, 88, principal), el día 16 de junio próximo, a las doce horas, y de no reunirse a quórum suficiente, a las doce treinta horas del siguiente, día 16, con el siguiente

Orden del día

- A) Enajenación de bienes del activo.
B) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Secretario.—1.727-5.

ASCENSORES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Burgos, números 18-25, el día 23 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 24, a la misma hora, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969 y nombramiento de Consejeros y de accionistas Censores de cuentas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean diez acciones, por lo menos, y depositen las mismas o el resguardo justificativo de tenerlas en un establecimiento de crédito, en la Caja social con cinco días de anticipación a su celebración.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.726-5.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.**(SERME)**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de junio de 1970, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda, para examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1969 y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.963-C.

FUNDACION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL VENTURA FIGUEROA**CONCURSO DE 1970**

Se anuncia concurso para adjudicar dotes para contraer matrimonio o ingresar en religión y pensiones para hembras y varones con fines docentes.

DOTES

Las dotes, en número de ocho, se adjudicarán a las ocho más próximas parientas solteras que, teniendo más de dieciséis y menos de cincuenta años en 1 de enero de 1970, manifiesten tener proyectado su matrimonio o ingreso en religión para dicho año. Si todas o algunas de las adjudicatarias no se casasen o ingresasen en religión antes del 15 de diciembre de 1971, se abonarán las dotes sobrantes, hasta completar el número de ocho anunciadas, a las parientas de más próximo parentesco que se hayan casado o ingresado en religión hasta la expresada fecha, debiendo acreditar su matrimonio o ingreso en religión en la Comunidad ante el Patronato antes del 15 de dicho mes.

Las concesiones de dotes que se hagan en este concurso para matrimonio no surtirán efecto en relación a las agraciadas cuyos maridos excedan de sesenta años.

Si alguna de las jóvenes a quienes se hubiere adjudicado dote de las expresadas, al resolver el concurso presente, contrajera matrimonio en fecha de 1970 posterior a la adjudicación, le será también satisfecha la dote, y tanto a las que estén en estas condiciones como a las que, teniendo dote adjudicada en este concurso contraigan matrimonio en 1971 se les pagará esta dote en cuanto acrediten aqué, sin esperar a que el año termine. El pago de las dotes sobrantes a adjudicación habrá de hacerse efectivo después de la primera quincena del mes de enero de 1972.

Las dotes para matrimonio se entregarán una vez contraído éste y acreditada su celebración con certificaciones del acta de su celebración e inscripción en el Registro Civil. Las de religiosas se entre-

garán en análogas condiciones y formalidades a la Madre Abadesa o Superiora de la Comunidad en que haya ingresado la dotada, una vez acreditada su profesión definitiva.

Las concesiones que se otorguen en este concurso quedarán caducadas en los casos en que la que la hubiese obtenido no haya contraído matrimonio o ingresado en religión antes del 15 de diciembre de 1971, sin perjuicio de su derecho a acudir a nuevos concursos.

Es condición precisa para optar a las dotes el contraer matrimonio en España, islas adyacentes o sus posesiones.

El importe de las dotes es de 7.000 pesetas.

PENSIONES

Para hembras

Se anuncia concurso para adjudicar once pensiones a las parientas del fundador: cuatro de Facultad, de 4.000 pesetas; cuatro de Instituto, de 3.000 pesetas, y tres de Instituto, de 2.000 pesetas.

Para varones

Se anuncia concurso para adjudicar treinta pensiones a los parientes del fundador: diez de Facultad, de 4.000 pesetas; diez de Instituto, de 3.000 pesetas, y diez de Instituto, de 2.000 pesetas.

Las pensiones que se otorguen se adjudicarán a las más próximas parientas y más próximos parientes que lo hayan solicitado y, al comenzar sus estudios en 1 de octubre de 1970, no hubiesen cumplido los catorce años para las pensiones de segunda enseñanza, Seminario y similares y veintidós años para las de Facultad, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectos, Ingenieros y Oficiales del Ejército de Tierra, Marina y Aire y similares.

Este concurso sigue ajustándose a las normas, modificadas en el de 1967, si bien continúan vigentes las normas anteriores a dicho concurso para los pensionistas que hayan obtenido pensión en concursos anteriores al de 1967.

Es obligatorio seguir todos los estudios por enseñanza oficial. Los cursos de Bachillerato para los varones es obligatorio matricularse por oficial en los Institutos de Segunda Enseñanza. No así para las hembras, que podrán hacerlo en los Institutos o Colegios autorizados, pero siempre por enseñanza oficial. El incumplimiento de estas normas llevará consigo la pérdida de la pensión concedida.

Están suprimidas las pensiones de preparación para carreras especiales por haber sido suprimido el ingreso en las mismas, manteniéndose solamente por el momento la pensión de preparación para ingreso en las Academias Militares por seguir existiendo éste, concediéndose, como máximo, dos pensiones de preparación y siempre que el ingreso lo realicen, como máximo, en dos cursos y no hayan cumplido los veintidós años al realizarlo.

Continúa anulada la concesión de un curso para la aprobación de la reválida de cuarto y sexto año, la cual, para seguir disfrutando de la pensión, tendrá que ser aprobada con el curso correspondiente, bien en la convocatoria de junio o septiembre. Lo mismo ocurre con el preuniversitario y selectivo, que tendrán que ser aprobados cada uno en un solo curso entre las dos convocatorias de junio y septiembre.

Las pensiones que se concedan en este concurso serán de 2.000 pesetas para la segunda enseñanza elemental latín de Seminario, Institutos laborales, Escuelas de Maestría Industrial y similares; de 3.000 pesetas para los tres últimos años de Bachillerato (superior), preuniversitario, Filosofía de Seminario, A. T. S., Escuela Social y similares; de 4.000 pesetas para Facultades, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectos, Ingenieros y similares y Oficiales del Ejército de Tierra, Marina y Aire.

Quedan excluidos de la concesión de pensiones todos aquellos solicitantes que no hayan acreditado el tener aprobado el ingreso que se exige para dar comienzo a cada clase de estudios.

A los pensionistas que en octubre no puedan matricularse en el curso para el cual fué concedida la pensión les será anulada ésta.

El pariente o parienta que, siendo Bachiller, obtenga pensión para Magisterio tendrá derecho al percibo de la pensión, una por cada curso de dicha carrera.

El pensionista que en un solo curso estudie dos años cobrará la pensión correspondiente al curso normal y la mitad de la correspondiente al año adelantado, en compensación a los gastos especiales de libros y matrículas que tal adelanto ocasiona. La interrupción de los estudios al terminar el Bachillerato, si no se comienzan a continuación los de carrera mayor dará lugar a la caducidad de la pensión. La enfermedad no será causa de la interrupción de los estudios; únicamente cuando, a juicio de la Protectoría, se encuentre causa justificada para ello y siempre durante la primera mitad del curso. El servicio militar efectivo es causa de la interrupción de estudios, debidamente justificada, durante todo el tiempo que dure éste.

Para el cobro de las pensiones es necesario justificar ante el Patronato la aprobación de un curso completo entre junio y septiembre en cada clase de estudios mediante certificado expedido por un Centro oficial del Estado.

Los parientes del fundador que aspiren a obtener dote o pensión para seguir estudios lo solicitarán en instancia (reintegrada con póliza de cinco pesetas) encabezada por persona mayor de edad, dirigida al señor patrono de sangre de la Fundación del excelentísimo señor don Manuel Ventura Figueroa, a las oficinas del Patronato Santiago de Compostela calle de Altamira, número 3.

En dicha instancia se expresará la naturaleza y vecindad de los interesados, su grado de parentesco con el fundador, procedencia del mismo, concurso en el que fueron clasificados, clase de estudios o dote a que aspiran, estudios o carrera que quieren seguir y curso en que se encuentran matriculados en el momento de solicitar y establecimiento donde hayan de cursarlos.

Los solicitantes que se encuentren comenzando los estudios deberán acreditar antes del 1 de julio de 1970 que tienen aprobado el examen de ingreso si tal requisito fuese indispensable para dar comienzo a los mismos.

Los solicitantes que se encuentren cursando ya los estudios indicarán el curso o grupo de asignaturas que se encuentran cursando en el momento de solicitar.

Las certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción serán expedidas por el Registro Civil cuando se refieran a hechos ocurridos o actos efectuados con posterioridad a su establecimiento.

El plazo de presentación de instancias es del 1 de mayo al 31 de dicho mes de 1970.

Se establece con carácter general la obligación de dar cuenta al Patronato al principio de cada curso de los Centros donde se estudia.

Ni al solicitar ni al obtener dote o pensión, abono de títulos académicos o cuotas de acomodo ni al percibir el importe de los mismos así como las pensiones, abonarán derecho alguno los beneficiarios.

Madrid, 10 de marzo de 1970.—El Juez protector.—2.277-E

TALLERES ADUNA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general or-

dinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de dicho mes en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores.

Aduna, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.753-12.

ELECTRIC TRUCKS, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA

Domicilio social: Paludarias, 5, 7 y 9

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo venidero, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Cese de los liquidadores y aprobación de su gestión si procede.

2.º Aprobación del balance de liquidación de la Sociedad.

3.º Disolución y liquidación definitiva de la Sociedad.

4.º Adjudicar del haber social, previa determinación de la cuota de liquidación.

5.º Delegar para ejecución de acuerdos.

Se recuerda a los señores socios el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley sobre asistencia y representación de las Juntas generales.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—1.616-D

ESTACION DE AUTOBUSES DE LERIDA, S. A.

(E. D. A. L. S. A.)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Blondel, 15, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre:

Aumento del capital

Lerida, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.619-D

DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 20 de junio próximo, en el local social Alameda Generalísimo, número 37, bajo, de esta ciudad de Málaga, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1969, renovar dos puestos en el Consejo y nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se celebrará al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora antes citados.

Se estará a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, que tratan de las formalidades que han de cumplir los señores accionistas para su asistencia a Juntas generales.

Málaga, 6 de mayo de 1970.—1.620-D.

FUNDACION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL VENTURA FIGUEROA

CUENTA GENERAL.—AÑO 1969

Capital de la Fundación en 31 de diciembre de 1969 y su valoración, según la última cotización de dicho año.

	Pesetas efectivas		Pesetas efectivas
12.236.000 pesetas nominales en cédulas de inversión al 4 por 100, tipo C (en dos cédulas serie A, de 5.000 pesetas; una serie B, de 25.000 pesetas; 132 serie C, de 100.000 pesetas, y una serie Z, de 1.000 pesetas), al cambio de 103,25 por 100	14.887.700.—	300.000 pesetas nominales en 600 acciones de la CAMPSA, al cambio de 315 por 100	945.000.—
550.000 pesetas nominales en 1.000 acciones de la Tabacalera, S. A., al cambio de 240 por 100	1.320.000.—	333.000 pesetas nominales en 666 acciones del Banco Exterior de España, al cambio de 630 por 100	2.097.900.—
1.000.025 pesetas nominales de la Deuda Amortizable, al 3 por 100, de 1928, al cambio de 105,50	1.055.026,35	335.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, al cambio de 118 por 100	395.300.—
40.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 4 por 100, al cambio de 119 por 100	47.600.—	12.970,31 pesetas nominales en cinco acciones y un residuo sin interés de la extinguida Compañía de Gremios	—
		Total	20.748.526,35

Cuenta general de la Fundación, correspondiente al año de 1968

INGRESOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco de España en Madrid en 31-XII-1968		1.690.418,90	En 24 de mayo se ingresan en el Banco Exterior de España por dividendo acciones de dicho Banco		16.920,60
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco de España en Santiago en 31-XII-1968		48.469,25	En 11 de junio se ingresan en el Banco de España por dividendo acciones de la Tabacalera S. A.		27.440,61
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco Exterior de España en 31-12-1968		132.758,37	En 11 de junio se ingresan en el Banco Exterior de España por intereses c/c primer semestre		489,49
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco Hispano Americano de Madrid en 31-XII-1968		353,45	En 11 de junio se ingresan en el Banco Urquijo por dividendo acciones de la CAMPSA		16.806,15
En 13 de enero se ingresan en el Banco Urquijo por dividendos acciones de la CAMPSA		13.431,15	En 16 de julio se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100 (vencimiento 1 de julio de 1969)		7.500.—
En 17 de enero se ingresan en el Banco Urquijo por venta de cupones		17.212,50	En 28 de julio se ingresan en el Banco Urquijo por dividendo acciones de la CAMPSA		13.500.—
En 18 de enero se ingresan en el Banco de España por dividendo acciones de la Tabacalera S. A. (cupón 41)		27.500.—	En 28 de julio se ingresan en el Banco Urquijo por prima de asistencia a Junta		2.025.—
En 22 de enero se ingresan en el Banco Exterior de España por dividendo acciones de dicho Banco		14.150.—	En 7 de agosto se ingresan en el Banco de España por dividendo cédulas de inversión de dicho banco (vencimiento 1 de agosto de 1969)		264.720.—
En 23 de enero se ingresan en el Banco de España por intereses Deuda Amortizable al 3 por 100 (vencimiento 1 de enero de 1969)		7.500.—	En 1 de noviembre se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100 (vencimiento 1 de octubre de 1969)		7.500.—
En 12 de febrero se ingresan en el Banco de España por dividendo cédulas de inversión de dicho Banco (vencimiento 1 de febrero de 1969)		260.669,79	En 10 de diciembre se ingresan en el Banco Exterior por intereses de la c/c segundo semestre		567.—
En 24 de febrero se ingresan en el Banco Exterior de España por venta de cupones		101.350,80	En 12 de diciembre se ingresan en el Banco Urquijo por intereses de la c/c segundo semestre		163,68
En 16 de abril se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100 (vencimiento 1 de abril de 1969)		7.194.—	En 13 de diciembre se ingresan en el Banco de Urquijo por venta de derechos		61.035.—
En 16 de mayo se ingresan en el Banco Urquijo por intereses c/c del primer semestre		44,71	Total de ingresos		2.739.720,45

PAGOS

Relación de los efectuados durante el año de 1969, con expresión de los interesados, concepto por el que cobran y cantidad cobrada

	Pesetas		Pesetas
Dotés		Melvas Barreiro, José Carlos.—Medicina	1.800.—
Campos Calvo-Sotelo, Enriqueta (1967)	7.000.—	Recuero Astray, José Ramón.—Derecho	1.800.—
Rodríguez Loureiro, Carmen (1966)	6.000.—	Total	10.165.—
Sanmartín Quiroga, María Luisa (1967)	7.000.—	Titulos Academia del Atré	
Suñer Gómez Dolores (1966)	6.000.—	Lens Astray, Miguel	700.—
Touriño Cuiñas, Purificación (1967)	7.000.—	Titulos de Magisterio	
Total	33.000.—	Fernández-Sanmamed: Leston, María Socorro	700.—
Cuotas de acomodo		Fernández-Sanmamed: Santos, María Pilar	700.—
Bouza-Brey Villar, Luis.—Derecho	4.000.—	Vázquez Cacheiro, Maximino	700.—
Campos Calvo-Sotelo, Marcial.—I Industrial	3.000.—	Total	2.100.—
Casal Lino, José.—Ciencias	4.000.—	Titulo de A. T. S.	
Fernández-Sanmartín Leston, M. ^a Socorro.—Magisterio	4.000.—	Fontañá Lombos, María Luisa	700.—
Fernández-Sanmartín Santos, M. ^a Pilar.—Magisterio	4.000.—	Titulo Maestría Industrial	
Fontañá Lombos, M. ^a Luisa.—A. T. S.	4.000.—	Piñeiro Barcala, Manuel	700.—
Lens Astray, Miguel.—Ejército del Atré	4.000.—	Titulos de Bachiller	
Losada Couceiro, Alberto.—Medicina	4.000.—	Barreiros Ferreiros, Joaquín	700.—
Melvas Barreiro, José Carlos.—Medicina	4.000.—	Casal da Vila, María Mercedes	700.—
Piñeiro Barcala, Manuel.—M. Industrial	4.000.—	Cobas Gamallo, José Hermógenes	700.—
Recuero Astray, José R.—Derecho	4.000.—	Corbacho Ródenas, José Tirso	700.—
Vázquez Cacheiro, Maximino.—Magisterio	4.000.—	Chamosa Martín, Miguel Ángel	700.—
Total	47.000.—		
Titulos de Licenciado			
Bouza-Brey Villar, Luis.—Derecho	1.800.—		
Campos Calvo-Sotelo, Marcial.—I Industrial	1.165.—		
José I Casal Lino.—Ciencias	1.800.—		
Losada Martínez, Alberto.—Medicina	1.800.—		

	Pesetas
Fidalgo Pardo, Francisco Javier	700,—
Jorge Barreiro, Alejandro	304,50
Jorge Barreiro, Francisco Javier	304,50
Montero Escrigas, Francisco Javier	700,—
Pérez Gómez, Francisco Javier	700,—
Pérez Losada, Carlos	700,—
Pombo Sánchez, Antonio	700,—
Ulloa Fernández-Sanmamed, Emilio	700,—
Verde Figueiras, Irene	700,—
Total	9.009,—

Pensiones de 3.000 y 4.000 pesetas

Alvarez-Santullano López, Aivaró.—I. Industrial 1.º	4.000,—
Alverte Firvida, José Manuel.—Medicina 1.º	4.000,—
Ameijeiras Barajas, Honorio.—Ciencias 1.º	4.000,—
Astray González, María Mercedes.—Medicina 3.º	4.000,—
Bouza-Brey Villar, Luis.—Derecho 5.º	4.000,—
Campoos-Castro Sotelo, José María.—Derecho 5.º	3.000,—
Carballido Rey, José Carlos.—Sagrada Teología 2.º	4.000,—
Casal Lino, José Ignacio.—Ciencias 3.º	3.000,—
Casal Lino, José Ignacio.—Ciencias 4.º	4.000,—
Casal Lino, José Ignacio.—Ciencias 5.º	4.000,—
Casas Muñío, Roberto.—Medicina 5.º	4.000,—
Cervillo González, José Carlos.—Derecho 2.º	4.000,—
Coma Sanmartín, Juan Carlos.—Escuela Naval 1.º	4.000,—
Coma Sanmartín, Raúl.—Medicina 1.º	4.000,—
Conde Maivar, Margarita.—F y Letras 1.º	4.000,—
Fernández-Sanmamed Leston, María Socorro.—Magisterio 3.º	4.000,—
Fernández-Sanmamed Santos, María José.—Medicina 1.º	4.000,—
Fidalgo Pardo, José Ignacio.—Derecho 3.º	4.000,—
Fidalgo Pardo, José Ignacio.—Derecho 4.º	4.000,—
Fidalgo Suárez, Alfonso.—I. Minas 1.º	4.000,—
García Martínez, Paulino.—Derecho 1.º	4.000,—
García Mouteira, María Isabel.—Magisterio 1.º	4.000,—
Gil Bermúdez, María Fernanda.—Piano 3.º	4.000,—
Jorge Barreiro, Agustín.—Derecho 2.º	3.000,—
Jorge Barreiro, Agustín.—Derecho 3.º	4.000,—
Jorge Barreiro, Alberto.—Derecho 3.º	3.000,—
Jorge Barreiro, Alberto.—Derecho 4.º	4.000,—
Jorge Barreiro, Francisco Javier.—Medicina 4.º	3.000,—
Jorge Barreiro, Francisco Javier.—Medicina 5.º	4.000,—
Jorge Barreiro, María Consuelo.—Ciencias 1.º	4.000,—
Jorge Boullosa, Demetrio.—Magisterio 1.º	4.000,—
Lens Astray, Fernando.—Academia Aire 2.º	4.000,—
Lens Astray, Miguel.—Academia Aire 4.º	4.000,—
Liaño Pedreira, José Manuel.—Derecho 3.º	4.000,—
Losada Martínez, Alberto.—Medicina 5.º	4.000,—
Losada Martínez, Alberto.—Medicina 6.º	4.000,—
Martínez-Pazos Herrero, Antonio.—Ciencias 3.º	4.000,—
Meiras Barreiro, José Carlos.—Medicina 6.º	4.000,—
Montero Escrigas, Fausto.—E. Náutica 2.º	4.000,—
Núñez Firvida, María Teresa.—F y Letras 5.º	4.000,—
Pérez Gómez, José.—Medicina 4.º	4.000,—
Pombo Sánchez, María Victoria.—Medicina 3.º	4.000,—
Recuero Astray, José Ramón.—Derecho 5.º	4.000,—
Recuero Astray, Manuel.—F y Letras 2.º	4.000,—
Sanmartín Biezobas, Carlos.—Medicina 1.º	4.000,—
Sleira Miguez, José Manuel.—Derecho 4.º	4.000,—
Tuero Aller, José Luis.—Derecho 1.º	4.000,—
Ulloa Fernández-Sanmamed, Luis.—Ciencias 4.º	4.000,—
Ulloa Fernández-Sanmamed, Luis.—Ciencias 5.º	4.000,—
Ulloa Fernández-Sanmamed, Ramón.—Perito Comercio 2.º	4.000,—
Vázquez Cacheiro, Maximino.—Magisterio 2.º	4.000,—

	Pesetas
Vázquez Cacheiro, Maximino.—Magisterio 3.º	4.000,—
Vázquez Montón, José Ignacio.—Academia Militar 3.º	4.000,—
Total	207.000,—

Pensiones de 2.000 y 3.000 pesetas

Amador Barciela, Luis.—Instituto 5.º	3.000,—
Bacariza Cebreiro, José Luis.—Preuniversitario	3.000,—
Bacariza Piñón, Emilio.—Instituto 5.º	3.000,—
Barreiro Ferreiros, Joaquín.—Instituto 6.º	2.000,—
Barreiro Iglesias, Juan José.—Preuniversitario	3.000,—
Bouza-Brey Villar, Gonzalo.—Preuniversitario	3.000,—
Cao Losada, Emilio.—Instituto 5.º	3.000,—
Casas da Vila, María Mercedes.—Preuniversitario	3.000,—
Cobas Gamallo, José Hermógenes.—Instituto 6.º	3.000,—
Corbacho Ródenas, José Tirso.—Instituto 6.º	3.000,—
Chamosa Martín, Miguel Ángel.—Instituto 6.º	3.000,—
Chamosa Martín, Miguel Ángel.—Preuniversitario	3.000,—
Fidalgo Pardo, Francisco Javier.—Instituto 6.º	3.000,—
Fidalgo Suárez, María Lourdes.—Preuniversitario	3.000,—
Fontaíña Lombos, María Luisa.—Preuniversitario	3.000,—
García Martínez, Eduardo.—Preuniversitario	3.000,—
García Sarandeses, Adolfo.—Preuniversitario	3.000,—
Illobre Mareque, Juan Enrique.—Instituto 4.º	3.000,—
Jorge Barreiro, Alejandro.—Instituto 6.º	2.000,—
Jorge Barreiro, José Ignacio.—Instituto 6.º	2.000,—
Jorge Barreiro, Alejandro.—Preuniversitario	3.000,—
Jorge Barreiro, José Ignacio.—Preuniversitario	3.000,—
Jorge Barreiro, María Consuelo.—Preuniversitario	2.000,—
Landeiro Aller, Manuel.—Instituto 4.º	3.000,—
Marticorena Piñó, María Olga.—Instituto 5.º	3.000,—
Martínez Mareque, Isaura.—Instituto 5.º	3.000,—
Montero Escrigas, Francisco Javier.—Instituto 5.º	3.000,—
Montero Escrigas, Francisco Javier.—Instituto 6.º	3.000,—
Pérez Cancelo, María Fátima.—Instituto 5.º	3.000,—
Pérez Gómez, Francisco Javier.—Instituto 6.º	3.000,—
Paz Losada, Carlos.—Instituto 6.º	3.000,—
Piñeiro Barcala, Manuel.—M. Industrial 2.º	3.000,—
Piñón Cimadevila, Francisco Javier.—Instituto 4.º	3.000,—
Pombo Sánchez, Antonio.—Instituto 6.º	3.000,—
Portela Carril, Ramón.—Instituto 4.º	3.000,—
Reino Fraga, Alfonso.—Instituto 5.º	3.000,—
Reino Fraga, Alfonso.—Instituto 6.º	3.000,—
Smyt Chamosa, Ernesto.—Instituto 4.º	3.000,—
Tuero Aller, Alejandro.—Instituto 5.º	3.000,—
Ulloa Fernández-Sanmamed, Emilio.—Instituto 6.º	3.000,—
Verde Figueiras, Irene.—Preuniversitario	3.000,—
Total	119.000,—

Pensiones de 1.500 y 2.000 pesetas

Amador Barciela, María Estela.—Instituto 2.º	2.000,—
Amador Barciela, María Lourdes.—Instituto 3.º	2.000,—
Amor Bouzas, Fausto.—Instituto 3.º	2.000,—
Balado Martínez, José María.—Instituto 3.º	2.000,—
Barcala Porto, José Enrique.—Instituto 3.º	2.000,—
Barcala Porto, María Jesús.—Instituto 2.º	2.000,—
Fernández-Sanmamed Santos, Javier.—Instituto 3.º	2.000,—
Landeiro Aller, Luis Camilo.—Instituto 3.º	2.000,—
Pérez Cancelo, Javier A.—M. Industrial (Oficialía) 2.º	2.000,—
Tuero Aller, Francisco.—Instituto 3.º	2.000,—
Vázquez Cacheiro, José.—Instituto 2.º	2.000,—
Vázquez Cacheiro, José.—Instituto 3.º	2.000,—
Total	24.000,—

RESUMEN

	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Dotes	33.000,—			
Cuotas de Acomodo	47.000,—			
Títulos de Licenciado	9.000,—			
Título de A. del Aire	700,—			
Título I. Industrial	1.185,—			
Títulos de Magisterio	2.100,—			
Título de A. T. S.	700,—			
Título Of. Industrial	700,—			
Títulos de Bachiller	9.009,—			
Pensiones de 3.000 y 4.000 pesetas.	207.000,—			
Pensiones de 2.000 y 3.000 pesetas.	119.000,—			
Pensiones de 1.500 y 2.000 pesetas.	24.000,—			
Gastos personal y material Protect.	59.334,31	453.374,—		
Gastos personal y material Patron.	74.982,50			
Impuesto de Personas Jurídicas	80.455,—			
Adquisición de cuatro cupones para con los que tenía la Fundación, sesenta y siete acciones del Banco Exterior de España	1.283,—			
Importan los gastos	669.428,81			
Suman los ingresos	2.739.720,45			
Suman los gastos	669.428,81			
Diferencia	2.070.291,64		2.070.291,64	
Esta diferencia lo constituye lo siguiente:				
Existencia en Banco de España, Madrid		1.519.845,50		
Existencia en Banco de España, Santiago		220.112,75		
Existencia en Banco Exterior de España		206.179,18		
Existencia en Banco de Urquijo		123.800,76		
Existencia en Banco Hispano Americano, Madrid.		353,45		
Total pesetas	2.070.291,64		2.070.291,64	
Igual			2.070.291,64	

PENTAVIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio en Vía Layetana, 18, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para caso necesario se cita también a los señores accionistas en segunda convocatoria, que se celebrará al día siguiente 27 de junio en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta se servirán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha señalada, los resguardos acreditativos de tener las acciones depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida, entregándoseles al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 14 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Benach.—1.615-D.

MUTUALIDAD MERCANTIL, S. A.**ZARAGOZA***Convocatoria de la Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en nuestro domicilio social de Miguel Servet, números 18 y 20, para el día 21 de junio próximo, a las once horas de la mañana. El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Leer, examinar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior; la Memoria, cuentas, balances, gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 2.º Dar cumplimiento al artículo 44 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores para el ejercicio 1970.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se hace saber a todos los socios el derecho que les asiste para examinar la contabilidad y demás documentación a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día de la celebración de la Junta general, según prescribe el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Buisán Palacín.—1.626-D.

LA ZARAGOZANA, S. A.**Fábrica de Cerveza, Malta y Hielo***Junta general ordinaria*

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la fábrica (calle Ramón Berenguer IV, número 1) el día 22 de junio próximo, a las once treinta horas en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del día 23 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, con sus acuerdos, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento o ratificación de Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.627-D.

CHOCOLACAO, S. A.**TARRAGONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, Paseo de España, número 11, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado.
- 2.º Examen de la gestión de los Gerentes.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósitos de acciones para poder concurrir a la Junta.

Tarragona, 19 de mayo de 1970.—La Gerencia.—1.622-D.

IBERICA COMERCIAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Caracas, sin número, el día 19 de junio de 1970, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Para concurrir a la Junta los titulares deberán depositar las acciones o sus resguardos en la caja social con la antelación de cinco días a la fecha de la convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Beneto Marín.—1.617-D.

CELSA**Construcciones Eléctricas Levante, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (calle de los Plátanos, números 19-25, Valencia) el día 19 de junio, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 20 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Informe del Presidente y Director Gerente y deliberación sobre la gestión social a lo largo del ejercicio de 1969.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para resolver sobre

propuesta de disminución del capital social, cuantía y forma de realizarlo y consiguiente modificación de Estatutos.

Valencia, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Maeding.—5.090-C.

TORMON, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para las diecisiete horas del día 26 de junio de 1970 en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio que finalizó en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la Sociedad.
- 3.º Atribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Adrián de Besós, mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.077-C.

CONSTRUCCIONES AMEZAGA Y LACA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio de 1970, en el domicilio social en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si no hubiere quórum, el día 20 del mismo mes, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como el balance general de saldos cerrado al 31 de diciembre de 1969.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Portugalete, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Eugenio de Laca y López.—1.625-D.

REKO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (Arzobispo Melo, número 3) el día 20 de junio de 1970, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente 21 de junio de 1970, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969, así como los actos realizados por el Consejo de Administración en dicho período.
2. Distribución de beneficio líquido resultante.
3. Ruegos y preguntas.

Valencia, veintidós de mayo de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Hernández.—1.624-D.

FUENTES MINERO-MEDICINALES «EL PARAISO», S. A.**MANZANERA (TERUEL)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el

próximo día 20 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día 21 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2. Renovación parcial del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas y de interventores del acta, en su caso.

4. Ruegos y preguntas.

Manzanera, 20 de mayo de 1970.—El Presidente, Fructuoso Irazo Gil.—1.623-D.

IBERPAPEL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Zigia, número 44, Madrid) el próximo día 20 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Junta.

2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de resultados relativo al ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.043-C.

PRIPP ESPAÑOLA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Prupp Española, S. A.», que tendrá lugar el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local de la fábrica, sito en Son Molines, Palma de Mallorca, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio de 1969.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los accionistas para poder asistir a la Junta general ordinaria deberán acreditar la tenencia de sus acciones mediante su depósito en la Caja social o Entidad bancaria española o extranjera con cinco días de anticipación mínima al señalado para la celebración de la Junta. El resguardo expedido por el depósito efectuado servirá de entrada al local donde se reúnan la Junta general.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 1970. El Secretario del Consejo de Administración.—5.051-C.

AUTO-TREN LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, plaza de Aragón (Estación Alameda), de Valencia, para el próximo día 24 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión social y

presupuesto de gastos para el ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1970.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Ruiz García.—5.052-C.

HOTEL MONTE IGUELDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1969.

3.º Gestiones del Consejo de Administración.

4.º Elección de Censores de cuentas e Interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1970.—5.107-C.

MONTE IGUELDO SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1969.

3.º Gestiones del Consejo de Administración.

4.º Elección de censores de cuentas e interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1970.—5.108-C.

ABONOS ORGANICOS MADRID, S. A.

«ABORGAM»

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 17 de junio o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, en ambos casos en el domicilio social (Paseo de la Habana, 14), a las dieciocho horas, y con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 para someterlo a la consideración y aprobación, en su caso, de los señores accionistas.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—5.113-C.

LEON Y COS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Dos Hermanas (Sevilla), en el domicilio social, Nuestra Señora del Carmen, número 1, en primera convocatoria, el día 3 de julio de 1970, a las once de su mañana, y, en su caso, al siguiente día, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Segunda incorporación parcial del saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, al capital social.

2.º Ampliación del capital social como consecuencia de dicha incorporación parcial.

3.º Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Dos Hermanas, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.762-8.

LA IBERO TANAGRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, en el domicilio social de Adarzo, debiendo cumplir los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y proveerse de la tarjeta de asistencia.

Serán sometidos a deliberación y decisión de la Junta: la gestión social, Memoria, cuenta y balances del ejercicio 1969, designación de censores de cuentas para el siguiente y aprobación acuerdo del Consejo en relación con la cuenta de regularización.

Santander, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.114-C.

COMPANIA ANONIMA METALCO

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad absorber, mediante el oportuno aumento de capital, a la Entidad «Hierros Gerona, S. A.».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.341-C. 1.º 27-5-1970

COMPANIA ANONIMA METALCO

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad absorber, mediante el oportuno aumento de capital, a la Entidad «Bernardo Prieto, S. A.».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.342-C. 1.º 27-5-1970

BERNARDO PRIETO, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa «Compañía Anónima Metalco», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquella.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.343-C. 1.º 27-5-1970

HIERROS GERONA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de octubre de 1969, se acordó por unanimidad fusionarse con la Empresa

«Compañía Anónima Metalco», mediante absorción de nuestra Empresa en el seno de aquélla.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.344-C. 1.º 27-5-1970

COMPANIA EXPORTADORA ESPANOLA, S. A.

*Junta general ordinaria de señores
accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social de la misma, San Bernardo, 17, Madrid, para el día 15 de junio próximo, a las trece horas, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Cese y nombramiento de señores consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general

Los señores accionistas que deseen concurrir acreditarán su derecho de asistencia y podrán retirar la oportuna tarjeta, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, y en las oficinas de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, S. A.», en Barcelona, rambla de los Estudios, número 109, principal, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario, J. Gil de Biedma y Alba.—5.408-C

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(E. S. S. A.)

Obligaciones primera serie, emisión 1967

A partir del 15 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 5 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 30 de noviembre de 1967, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle Alcalá, número 40.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejero-Delegado.—5.399-C

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.

(E. P. S. A.)

Obligaciones primera serie, emisión 1968

A partir del 19 del mes de junio, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones hipotecarias, emitidas el 19 de diciembre de 1968, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle de Alcalá, 40.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—5.398-C

CERAMICA DEL DUERO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 7 y 8 de los Estatutos sociales, y 63 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera con-

vocatoria, a las doce horas del día 13 de junio, en el domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 4,5, de Valladolid.

La segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse el acto en la primera, por no existir quórum, tendrá lugar en el mismo local y hora el día 14 de junio. Los asuntos que se tratarán serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1969.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Designación de interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la consiguiente tarjeta, que será facilitada hasta cinco días antes del señalado para su celebración en las oficinas de esta Sociedad, en León, plaza de Santo Domingo, 1.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos.

León, 22 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Zapico Rodríguez.—5.380-C

CALZADOS ROYALTY, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1970, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 36, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de aplicación de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.840-5.

MANUFACTURAS ESPANOLAS METALURGICAS, S. A.

(M. E. M. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 15 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primer convocatoria, y a las doce treinta en segunda, en el domicilio social de la misma, calle de O'Donnell, número 8, 3.º derecha, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Díaz Salgado.—1.858-8.

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a efectos de lo previsto en los artículos 135 y 145 de la misma disposición, se hace público por segunda vez, por este anuncio, que la Junta general de señores accionistas de «Pro-

ductos Pirelli, S. A.», celebrada el día 21 de mayo de 1970, y la Junta general de señores accionistas «Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.», celebrada el día 22 del mismo mes, acordaron la fusión de ambas empresas, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución de la absorbida, «Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.», y traspaso en bloque de todo su activo y pasivo a la absorbente «Productos Pirelli, S. A.».

Se recuerda en especial el contenido de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, a cuyas normas especiales se acoge la fusión acordada, por ser de aplicación a la misma los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes en razón de la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 3 de marzo próximo pasado.

Barcelona-Madrid, 25 de mayo de 1970. 1.853-9.

FERROCARRIL DE SOLLER, S. A.

La Junta de Gobierno del «Ferrocarril de Sóller, S. A.», en sesión celebrada el 14 del actual, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las once horas, en su domicilio social, y a la misma hora del día 21, en segunda convocatoria, si procede.

Los tenedores propietarios de acciones que deseen asistir a dicha Junta general podrán recoger papeleta de asistencia hasta cinco días antes de la primera convocatoria, con sujeción a los artículos 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y 31 de los Estatutos.

Los propietarios de acciones que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán conferir su representación de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y 32 de los Estatutos.

Regirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y propuestas que en ella figuran, balance, cuentas y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1970.

3.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sóller, 23 de mayo de 1970.—El Secretario, B. Colom.—1.705-D.

HIROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Puente deume, el próximo día 13 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2. Propuesta de aplicación de los beneficios habidos en el mismo ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, depositar en las oficinas de esta Sociedad o en Banco autorizado, con cinco días de anticipación al de la fecha para la cual está convocada la Junta, los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos de hallarse depositados los mismos en una casa o establecimiento de crédito de suficiente garantía a juicio del Consejo de Administración.

Puente deume, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo.—1.706-D.

SOCIEDAD ANONIMA LA TOJA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las trece horas, en el local social, Cantón Pequeño, 1, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, al siguiente día 11 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta de aplicación de los beneficios habidos en el mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Propuestas del Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de los Interventores que habrán de cumplir este requisito.

La Coruña, 31 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García Sánchez.—5.321-C.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA**(FODETSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Bruch, número 33, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1969 y acordar sobre resultados.
- B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- C) Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1970.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días, al menos, de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, Luis Terradas.—5.326-C.

INMOBILIARIA MONTECASINO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Montecasino, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 360, de Barcelona, el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 16 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria con el siguiente tenor literal:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrea Fort Vilarasau.—5.329-C.

INMOBILIARIA ADRIANO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Adriano, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Adriano, número 2, de Barcelona, el día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 16 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente tenor literal:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrea Fort Vilarasau.—5.340-C.

ULLOA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 24, el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—5.441-C.

IBERICA DE PROGRAMACION E INVERSIONES, S. A.**(FIBERICA)****MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 3, el día 16 de junio del corriente año, a las siete de la tarde, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio de 1969. Cuentas al 31 de diciembre del mismo año y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Dimisión de un señor Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—5.425-C.

RIEGOS HOLZ S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Fernando el Católico, número 3, el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora, del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1969.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

Madrid 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.418-C.

REFRACTARIOS ESPECIALES, S. A.**(REFRACTA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Serrano, número 23, sexto, de esta capital, el día 16 de junio de 1970, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, así como también la gestión del Consejo de Administración.
- Distribución del beneficio.
- Ratificación de nombramientos de Consejeros de la Sociedad hechos por el Consejo de Administración.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

El depósito preceptivo de títulos que señala el artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en los siguientes lugares: Domicilio social, establecimientos bancarios y oficinas de «Refractarios Especiales, S. A.» (REFRACTA), en Cuart de Poblet (Valencia).

Durante los quince días que precedan al señalado para la celebración de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—5.416-C.

VEREYERRA Y CANGAS, S. A.**GIJÓN**

De acuerdo con lo que previene el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con el fin de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y la gestión del Consejo en este período, designando los censores de cuentas para el año 1970.

Podrán asistir a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Gijón, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.415-C.

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 16 de junio, a las 13 horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso cuarto, puerta 4.ª, Barcelona.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- A) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1969 y resolver sobre la distribución de beneficios.
- B) Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- D) Eventual designación de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregados en la Caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.361-C.

LA CONSTANCIA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Vergara, 3, Barcelona, el próximo día 18 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones en la Caja Social, con cinco días de antelación.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—Rafael Pueo Otero, Consejero-Secretario.—5.372-C.

FERODO ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1970, a las diez horas, o el día 17 de junio de 1970, a las diez horas, en segunda convocatoria, en las oficinas del domicilio social, calle Albasanz, número 66, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación de balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios del año 1969.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1970.—El Director Gerente Manuel Ruiz Andrés.—5.358-C.

COOPERATIVA PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES DE MADRID

Se convoca a los señores cooperativistas de esta Cooperativa a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 del próximo junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda, a las cinco del mismo día, en su domicilio social, calle Las Hileras, número 7.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—La Junta Rectora.—5.423-C.

CHAVARRI, S. A. AGUAS DE CARABANA «LA FAVORITA»

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 6), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.

De no reunirse en dicho día el número suficiente de accionistas, el sucesivo día 26, en el mismo local y a la misma hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos que se convocan.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.353-C.

C. I. E. S. S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 13 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, a las dieciocho horas del mismo día y en el mismo local.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.397-C.

I. U. M. E. X. S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 15 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, para examinar y aprobar, en su caso, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas, nombramiento de Consejeros, modificación artículos Estatutos, atribuciones y limitaciones Comité Ejecutivo y Gerencia, así como ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.391-C.

L. U. M. E. X. S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 15 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 16 de junio próximo, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el local social, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Ampliación número miembros del Consejo.

2.º Nombramiento nuevos Consejeros.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.392-C.

INDUSTRIAS SELECTAS DEL TRIGO. SOCIEDAD ANONIMA

Productos Toast

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Eduardo Dato, número 21, el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.374-C.

CONFECIONES REUNIDAS S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de junio, en su domicilio social, de Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente del mismo mes, en dicho lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del beneficio de 1969.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, para tratar de traslado del domicilio social a la ciudad de Barcelona.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Trinxet Pujol.—5.432-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE BLANCO DE ZINC, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Guipúzcoa, número 146, Barcelona, el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 26, en el mismo lugar y hora. Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo local y día, a continuación de la anterior, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Modificación parcial de Estatutos.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales sobre depósito de sus acciones para asistir a las Juntas convocadas.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, Juan Sagú.—5.431-C.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, 15, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el lunes 15, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución

de beneficios del ejercicio de 1969, y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1970.

Igualmente convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el citado día 13 de junio de 1970, a continuación de la ordinaria, también en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el lunes 15, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su decisión la propuesta de la Junta de Gobierno sobre autorización al Consejo de Administración para llevar a efecto una emisión de obligaciones, convertibles en su día en acciones, a elección del tenedor, por un importe de 50.000.000 de pesetas, y, asimismo, para que pueda incrementar el capital social actual, en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, hasta una ampliación máxima de 82.500.000 pesetas.

Para concurrir a dichas Juntas es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro-registro de acciones, según dispone el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la Oficina de accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para cada reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para las Juntas generales, con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos, en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sirvent Dargent.—El Secretario del Consejo de Administración, Landelino Lavilla Alsina.—5.429-C.

LADRILLERIAS MALLORQUINAS, S. A.

Aviso

Se convoca Junta general de accionistas de «Ladrillerías Mallorquinas, S. A.», que se celebrará el próximo día 16 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en el local social, sito en la ciudad de Felanitx, en el paseo de Ramón Llull, número 21, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para el caso de no haber socios suficientes para su celebración, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1968. Aprobación de la Memoria. aprobación de la gestión social y resolver sobre la distribución de beneficios propuesta por el Consejo.

Nombramiento de censores accionistas de cuentas y renovación de cargos.

Palma, 25 de mayo de 1970.—El Presidente, Rafael Villalonga.—5.378-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la emisión 24 de marzo de 1961 (17.ª serie)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, para celebrar Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de obligaciones de esta emisión La reunión se celebrará en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 3, Madrid, el día 20 de junio de 1970, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Designación de Comisario, por fallecimiento del nombrado anteriormente.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acreditar en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada personal o debidamente representadas las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de esta emisión, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 20 de julio de 1970, en el mismo lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Comisario suplente, Luis María Álvarez Iratzoz.—5.377-C

INMOBILIARIA PROMOTORA DE HOGARES, S. A.

(IMPROGARSA)

EN LIQUIDACION

Convocatoria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y legislación vigente, se comunica que habiendo finalizado las operaciones de liquidación de la Sociedad se ha formalizado por el Liquidador y aprobado por el Interventor el balance final de liquidación de la Sociedad, del que no resultan cuotas repartibles del activo o haber social a favor de los accionistas y que a continuación se transcribe:

Activo.—Resultados (pérdida entera del capital): 14.000.000 de pesetas

Pasivo.—Capital (extinguido): 14 000 000 de pesetas.

En su consecuencia, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar y, si procede, aprobar el antes transcrito balance final de las operaciones de liquidación.

Hasta cinco días antes de la celebración de la Junta se hallarán en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, los detalles de todos los cobros y pagos realizados, con sus documentos y comprobantes justificativos, de cuyas operaciones ha resultado el anterior balance, del que se deduce la pérdida total del capital social, después de canceladas todas las obligaciones para con terceros, incluida la Hacienda Pública, así como el informe del Interventor.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, —1.841-5.

INDUSTRIAS DEL BESOS, S. A.

Convocatoria a Juntas general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y demás disposiciones operantes, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Angel Guimerá, número 27, San Adrián de Besós (Barcelona).

Caso de no conseguirse en primera convocatoria el quórum necesario para la celebración de la Junta prevista, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de junio a la propia hora y mismo domicilio previstos para la primera convocatoria.

El orden del día al objeto establecido para las convocatorias de que se trata es como sigue:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969, aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, así como de la correspondiente propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para 1970.

3.º Ratificación del nombramiento de un Consejero; toma de constancia de las modificaciones operadas en el seno del Consejo, en consecuencia del cumplimiento del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, sobre incompatibilidades y revisión de la composición de dicho organismo y su eventual retribución, como así también los acuerdos que proceda adoptar con respecto al artículo 27 de los Estatutos sociales.

4.º Eventual aclaración del artículo 35 de los Estatutos sociales.

5.º Acuerdo de aumento de capital social por incorporación de la cuenta de regularización y aportación dineraria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales en orden al previsto acuerdo.

6.º Acuerdos complementarios encaminados a la efectividad y formalización de las decisiones precedentes; y, especialmente, en cuanto se refiere a la modificación de Estatutos sociales a la que pudiera haber lugar.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto deberán cumplir las formalidades previstas por los Estatutos.

San Adrián de Besós, 27 de abril de 1970.—El Vicepresidente del Consejo, en funciones de Presidente, Jaime Vila Marín.—5.362-C

VARELA Y RAMOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bou de San Pedro, número 6, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada el día 25 de mayo del corriente año, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos para la Compañía.

2.º Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio si lo estimare conveniente.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1970.—El Administrador.—5.310-C.

NOVA CINEMATOGRAFIA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio, a las dieciséis horas, en Sedavi (Valencia), avenida Gómez Ferrer, número 60, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resul-

tados correspondiente al ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según el artículo 24 de los Estatutos sociales, cada acción da derecho a un voto, y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sedavi, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.433-C.

FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL AISLANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura acta reunión anterior.
- 2.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y del inventario-balance correspondiente al ejercicio de 1969.
- 3.º Varios.

Cornellá de Llobregat, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.349-C.

HISPANO-SUIZA DE CEMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio, a las diecisiete treinta horas, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 75, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para poder asistir a la Junta será requisito indispensable depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o sus res-

guardos, para las depositadas en Establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la celebración.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.417-C.

INMOBILIARIA DEPORTIVA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes 16 de junio de 1970, a las veintidós horas y, en su caso, en segunda, el siguiente día 17 (miércoles), a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Sampedor, sin número, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas Ganancias del ejercicio de 1969 y aplicación de resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración de conformidad al artículo 35 de los Estatutos.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones inscritas a su nombre en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Manresa, 20 de mayo de 1970.—El Secretario Jaime Puigbó Vilarsau.—El Presidente, Eduardo Valenti Golcolea.—5.345-C.

FOSFORERA CANARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en esta capital, calle de María de Molina, número 39, el día 17 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, el inmediato día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 3.º Propuesta de fusión con «Fosforera Española, S. A.», mediante absorción por esta Sociedad, con la consiguiente disolución de «Fosforera Canariense, S. A.».

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas poseedores de cincuenta o más acciones, lo que se acreditará por la presentación, en la Sociedad, con cinco días de antelación, de los títulos o justificantes de tenerlos depositados en un esta-

blecimiento bancario. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, y aquellos que posean menos de cincuenta acciones pueden agruparse para conferir su representación a uno de ellos o a otro accionista.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.115-C.

BEROA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Asamblea general a los suscriptores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en virtud de escritura otorgada ante el Notario don Gregorio de Altube e Izaga con fecha 27 de junio de 1969.

La Asamblea general se celebrará el día 24 de junio próximo, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad en Bidebieta Alza, de San Sebastián, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio de la gestión del Comisario.
- 2.º Nombramiento de Comisario.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 19 de mayo de 1970.—El Comisario, Fernando Ruiz Felid.—1.756-12.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, situado en carretera de San Rafael, 34, Segovia, el día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento o, en su caso, reelección de señores Consejeros.
- 4.º Designación de señores accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para acreditar el derecho de asistencia a dicha Junta habrá que cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Segovia, 26 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gil de Biedma.—5.409-C.

<p>ADMINISTRACION VENTA Y CALLERS Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06 MADRID 10</p>	<p>GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</p>	<p>Ejemplar 2,00 ptas Atrasado 8,00 ptas Suscripción anual: España 600,00 ptas Extranjero 750,00 ptas</p>
<p>El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Administración de BOE: Trafalgar, 29 ● Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51. ● Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera) ● Quiloso de Puerta del Sol, 13. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Quiloso de Alcalá-Goya. ● Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos) ● Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel). 	